

Acta de la reunión cuatrimestral del SGCT

Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el día 23 de marzo de 2012, a las 13:15 horas, en la Sala de Reuniones (1.ª planta) de la Facultad de Filosofía y Letras.

Asisten los Profesores don Alfonso Zamorano Aguilar, don Ignacio García Aguilar y don Salvador López Quero; y por el Personal de Administración y Servicios, don Pablo López Roldán y don Francisco Ruiz Melero. Excusan su asistencia la profesora doña Celia Fernández Prieto, el profesor don Pedro Ruiz Pérez y la alumna doña Rosario López Cruz.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes del Presidente y del Secretario del SGCT

El Sr. Presidente, D. Alfonso Zamorano Aguilar, informa, en primer lugar, de que ya se envió a la Junta de Andalucía (AGAE) el Informe de Seguimiento del Título, de cuya evaluación estamos pendientes. Asimismo, dio a conocer la nueva aplicación informática, confeccionada para el seguimiento del Título. En segundo lugar, comentó que en la reciente Conferencia de Decanos nuestro Decano contactó con uno de los evaluadores de la ANECA para la acreditación de los Títulos de Grado, y parece que vamos por buen camino.

A continuación, el Sr. Secretario, D. Salvador López Quero, se refiere, en primer lugar, a la constitución de la Red de Coordinación del Grado de Filología Hispánica el pasado día 17 de noviembre de 2011. Acto seguido, informa de la reunión de coordinación del profesorado del día 25 de noviembre. Y, por último, comenta los resultados de las encuestas de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre.

3. Revisión y análisis de Planes de Mejora en el Informe de 2011

En cuanto al procedimiento 3, procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones, aunque se ha llevado a cabo una campaña informativa a este respecto, sería bueno seguir insistiendo. Ciertamente, no ha dado un buen resultado en el caso de nuestro Grado.

Con respecto al procedimiento 4, A) procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, se han creado las redes de coordinación, sin

embargo, tenemos que seguir insistiendo en el diseño realista y cumplimiento efectivo de las guías docentes; y B), procedimiento de evaluación y mejora del profesorado, se comprobará si efectivamente ha habido mejora, cuando se contrasten los resultados de la encuesta en el presente curso (2011-2012) con los del curso anterior. Por otra parte, creemos que el diseño de la estructura del horario para el próximo curso evitará que el alumnado no tenga tantos huecos discontinuos en su programación semanal, hecho que dificulta las sesiones de estudio y el rendimiento en las asignaturas.

Sobre el procedimiento 7, el de la difusión del Título, el becario de la Titulación tiene que contrastar los datos del Título, las competencias, el acceso, la planificación de la enseñanza, las informaciones que deben contener cada una de las asignaturas, el calendario de implantación del Título y el sistema interno de garantía de calidad, todo ello con la información de la página web.

El procedimiento 8, el del análisis de la metaevaluación de las competencias estudiantiles, ha sido el peor evaluado. En este sentido, es necesario que los profesores expliquen a sus alumnos cómo van a evaluar las competencias. Para facilitar esta labor, desde el Decanato, se piensa en la organización de un curso de un par de horas, posiblemente un viernes, durante el próximo mes de abril.

4. Ruegos y preguntas

D. Juan Francisco Ruiz Melero agradece al Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación el hecho de haber sido invitado a esta reunión.

La reunión termina a las 14:15 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº del Presidente

El Secretario

Prof. Dr. Alfonso Zamorano Aguilar

Prof. Dr. Salvador López Quero